



پیش

MEMORIA 1977

El derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación. Es deber del Estado velar por que este derecho no sea afectado y tutelar la preservación de la naturaleza.

La ley podrá establecer restricciones específicas al ejercicio de algunos derechos o libertades para proteger el medio ambiente.

La integridad territorial de Chile comprende la de su patrimonio ambiental.

**ACTA CONSTITUCIONAL N° 3.
Art. 1°, N° 18.**

DIRECTOR EJECUTIVO
Enrique Jünemann Mardones
Coronel de Ejército (R)
Ing. Geogr.

JEFE TECNICO
Francisco Díaz D.
Ing. Civil

JEFE ADMINISTRATIVO
ASESOR LEGAL
Manuel Valencia C.
abogado

DEPARTAMENTO TECNICO

Luis Alvarez J.	Ing. Agr.	Andrés Infante A.	Constr. Civil	Jorge Sandoval B.	Ing. Ejec.
Marcelo Amar A.	Ing. Civil	Miguel Angel Herrera N.	Egr. Ing. Civil	Germán Silva A.	Egr. Geogr.
Sergio Avendaño V.	Geógrafo			Jorge Silva P.	Egr. Ing. Forestal
Angel Ayerdi E.		Luis Lira C.	Ing. Agr.	Luis Southerlan L.	
Raúl Campillo U.	Geólogo	Carmen Luz López B.	Ing. Agr.	Marta Parada L.	Ing. Ejec.
Jorge Cifuentes A.		Juan Pablo Martínez G.		Víctor Paredes L.	
Violeta Contreras D.	Bibliotecaria	Olga Maluje E.	Diseñadora	Ximena Trepiana P.	Química
Guillermo Dalannais G	Ing. Agr.	Gloria Medina C.	Diseñadora	Ana Paz Toro A.	Diseñadora
Mario Fajardo R.	Ing. Agr.	Jaime Mendoza B.		Manuel Varas O.	Topógrafo
Francisco Ferrando A.	Geógrafo	Arnoldo Ortiz R.	Egr. Geol.	Juan Valenzuela P.	Geógrafo
Mariana de la Fuente S.	Ing. Com.	Gerardo Reyes C.	Ing. Agr.	Pedro Venegas N.	Ing. Civil
Antonio Forno A.	Ing. Civil	Guillermo Risopatrón I.	Ing. Civil	Marcial Vergara M.	Egr. Geol.
Marta González V.	Ing. Agr.	Raúl Sánchez U.	Geógrafo	Enrique Zárata C.	Ing. Ejec.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

Waldo Campos C.		Sylvia Grau S.	Jefe Control de Bienes	Rolando Palma	Jefe Servicios Generales
Patricio Carrasco R.		Maximiliano Loza D.		Beatriz Salvo O.	Jefe Personal
Alicia Carvallo G.	Jefe Comercial	Galo Malverde G.		Fernando Soto M.	
Iris Cuevas U.		Marina Mecklenburg V.	Secretaria	Cecilia Senzacqua G.	Secretaria
Gabriela Fajardo V. del C.	Secretaria	Miguel Mena P.	Contador	Luis Torres A.	
Tomás Fernández A.		Cristina Miranda C.	Jefe Bienestar	Edna Uribe N.	Jefe Contabilidad
Rosa Gaete P.		Gladys Miranda C.	Contador	Omar Uribe U.	
Kenny González M.	Contador	Berta Miqueles S.	Secretaria	Gloria Vigué A.	
Vicente Guzmán P.		Nivaldo Monardez M.		Rudecindo Villa F.	
				Leonor Villablanca F.	

SERVICIOS MENORES

Graciela Alarcón M.		Eloisa Jaramillo C.		Luis Sandoval Z.
Carlos Barrau C.		Juan Moreno C.		Carlos Soto M.
Eduardo Carrasco P.	Jefe Taller	Miguel Olivares M.		Roberto Urrea V.
Oswaldo Cerda C.		Luis Parraguez S.		Felino Vergara V.
Hernán Huidobro R.		Alejandro Salgado B.		José Vergara A.
		Juvenal Sandoval Z.		



INSTITUTO DE INVESTIGACION DE RECURSOS NATURALES - CORFO

FUNCIONES

El Instituto de Investigación de Recursos Naturales, IREN, es un organismo filial de CORFO, cuyas funciones básicas fueron fijadas en abril de 1976, responsabilizándolo de:

1. Realizar estudios básicos, tales como los de clima, geomorfología, hidrología, recursos humanos, uso, manejo o tenencia de los recursos naturales y otros similares, con excepción de aquellos que sean de responsabilidad de otros institutos, como pesca, geología y recursos forestales.
2. Servir de unidad de apoyo técnico a los organismos de planificación (ODEPLAN, SERPLAC Regionales y CORFO) elaborando diagnósticos y anteproyectos que permitan alternativas de uso de los Recursos Naturales preservando el Medio.
3. Regionalizar y sistematizar la información de los Recursos con un Centro de Información para instituciones públicas y privadas.
4. Actualizar, perfeccionar y elaborar sistemas y metodologías de trabajo para investigación de recursos naturales como sensores remotos, fotointerpretación, etc. y continuar la reactualización predial.

ORGANIZACION

Los equipos de trabajo conformados por profesionales de las diversas disciplinas que intervienen en la realización de los estudios que lleva a cabo IREN, constituyen la base de la organización funcional del Instituto.

Estos equipos de trabajo interdisciplinarios son dirigidos por un Jefe de Estudio que debe relacionarlos y coordinarlos, teniendo éste la responsabilidad técnica y administrativa del estudio.

La supervisión técnica y coordinación de los diferentes proyectos son realizados por el Jefe del Departamento Técnico, de quien depende además la Secretaría Técnica del Instituto, la Sección de Apoyo Cartográfico, Diseño y Publicaciones y el Centro de Información.

En esta Memoria se dan a conocer los principales trabajos desarrollados por IREN en 1977 y se presenta una reseña de las actividades internas del Instituto de Recursos Naturales.

ESTUDIO DE LAS COMUNIDADES AGRICOLAS IV REGION

El estudio de las comunidades agrícolas de la IV Región fue encomendado por CORFO al Instituto de Investigación de Recursos Naturales, contando con el aporte financiero del crédito 513—L—033 de AID.

Definidas las comunidades como un grupo sociológico con un grado muy particular de organización, en torno a la explotación eventualmente conjunta de la tierra con fines agropecuarios, y considerando la escasez y deterioro de los recursos disponibles, éstas constituyen una de las agrupaciones humanas de menores ingresos del país.

En atención a lo señalado, el estudio de las comunidades agrícolas de la IV Región se orientó a la obtención de aquellos antecedentes básicos que permitieran la identificación y posterior formulación y evaluación de proyectos que posibiliten elevar la calidad de vida de los comuneros a través del aumento del ingreso familiar y a la detención del deterioro de los recursos naturales del área.

Objetivos

1. Caracterización de las comunidades en cuanto a áreas geográficas, población, nivel socio-económico, recursos naturales, infraestructura y organización.

2. Proposición de un Programa de Desarrollo, conformado por un conjunto de anteproyectos priorizados según criterios técnicos, económicos y sociales, que identifiquen alternativas y estrategias de uso y manejo de recursos disponibles, a fin de elevar el nivel de vida de los comuneros, fundamentalmente a través del ingreso familiar, considerando la detención del deterioro, su recuperación y el grado de autoidentificación y aceptación de las iniciativas y nuevas tecnologías propuestas por parte de los comuneros.

3. Proposición de un esquema organizativo—administrativo, que permita implementar el Programa de Desarrollo.

Plan de Operaciones

Consulta 6 etapas principales a desarrollarse en 20 meses.

1. Recopilación de información
2. Diagnóstico socio-económico
3. Diagnóstico de los recursos naturales
4. Análisis y evaluación de experiencias y Plan Piloto
5. Diagnóstico sintético
6. Formulación del Plan de Desarrollo.

El convenio se firmó en el mes de mayo de 1976 con un plazo de ejecución de 17 meses. Por razones de aporte financiero el inicio del estudio se concretó en el mes de julio de ese año.

Este proyecto ha sufrido alguna demora, principalmente por haberse realizado estudios temáticos que no estaban contemplados en la proposición original, tales como el de Comercialización de Productos Agropecuarios y Población.



Durante el año 1977 se entregaron a imprenta los diversos estudios temáticos que componen el estudio en el área de recursos naturales, nivel socio-económico y análisis y evaluación de experiencias anteriores en las comunidades agrícolas.

Estos estudios son los siguientes:

1. Bibliografía
2. Catastro
3. Caracterización climática
4. Hidrología
5. Geología regional
6. Geomorfología
7. Recursos mineros
8. Agrología
9. Uso y manejo actuales
10. Vegetación
11. Infraestructura y servicios esenciales
12. Diagnóstico socio-económico
13. Descripción del predio Corral de Julio
14. Evaluación de programas de desarrollo y experiencias silvoagropecuarias
15. Plan piloto de transferencia tecnológica
16. Comercialización.

El diagnóstico integrado, elemento que permite establecer las relaciones de causalidad entre los agentes económicos y el medio natural a objeto de su redefinición en función de elevar la calidad de vida de los comuneros agrícolas, vía proyectos concretos, se entregó como borrador al igual que la proposición del Plan de Desarrollo y la proposición de la organización administrativa que lo implementará.



PLAN DE DESARROLLO DE LA CUENCA DEL ACONCAGUA Y DE SU ZONA DE INFLUENCIA

El desarrollo de la V Región está fuertemente ligado a la cuenca del río Aconcagua y su frente marítimo. El valle del Aconcagua cuenta con valiosos recursos del suelo, clima y agua, de manera que un manejo racional de ellos permitirá el desarrollo de una agricultura altamente productiva. Siendo el agua uno de los factores restrictivos, se hace necesario analizar su uso alternativo (agricultura, industria, turismo, etc.). Además, es necesario conocer los recursos físicos y comprometidos al nivel tecnológico de manejo de ellos y la disponibilidad de infraestructura productiva. Por ello, la implementación de estrategias encaminadas al desarrollo regional requieren de un análisis global del sistema del Aconcagua y su área de influencia, a fin de elaborar pautas que permitan priorizar inversiones.

A fin de realizar los estudios respectivos se estableció un convenio entre SERPLAC V Región, IREN y Universidad Técnica Federico Santa María. La dirección del estudio es de responsabilidad de un Comité Ejecutivo, el cual es presidido por el Secretario Regional de Planificación y Coordinación y está integrado por un representante de la UTFSM, IREN, CORFO Regional, SERPLAC y CONICYT.

La ejecución del estudio es de responsabilidad de IREN-CORFO.

Objetivos

1. Efectuar un diagnóstico actualizado de los recursos naturales en la cuenca del Aconcagua y su zona de influencia.
2. Determinar una herramienta de manejo técnico de los recursos hídricos que considere los usos comprometidos.
3. Formular alternativas de uso del recurso hídrico.
4. Definir una herramienta de decisión basada en las políticas nacionales.

Plan de Operaciones (Etapas)

1. Obtención de información básica y revisión del programa de trabajo.
2. Recopilación de información adicional.
3. Análisis de oferta y demanda de recursos naturales de la cuenca.
4. Análisis de la infraestructura productiva y de servicios.
5. Diagnóstico sintético de la V Región.
6. Herramienta de análisis – Modelo de desarrollo de la Cuenca.
7. Inventario y evaluación de proyectos vinculados a la Cuenca.
8. Análisis administrativo – financiero del Proyecto.
9. Informe final.

El Proyecto ha sido programado en 17 meses, iniciándose las actividades en mayo de 1976.

Durante el año 1977 se publicó un informe preliminar que contiene un diagnóstico de la Cuenca del Aconcagua y su zona de influencia en lo que dice relación con sus recursos básicos (humano, minero, suelos y aguas), las actividades productivas (agricultura, minería, industria y turismo) y uso del territorio. El informe contiene además un modelo de simulación hidrológica que permite formular alternativas de manejo para los recursos hídricos y se define una herramienta de decisión con el respectivo análisis del costo que esta iniciativa implica.

El informe publicado cubre prácticamente los cuatro objetivos del Proyecto. Durante el mes de noviembre de 1977 por acuerdo del Comité Ejecutivo se decidió prolongar el estudio hasta junio de 1978, debiéndose en este período confeccionar una matriz insumo-producto para el sector industrial a nivel de agrupación industrial, ampliar la base estadística para el análisis del sector minero, el sector agrícola e industrias derivadas.

Objetivos

1. Ejecutar un diagnóstico de los recursos disponibles, con énfasis en el sector silvoagropecuario.
2. Elaboración de un instrumento metodológico de análisis y decisión que permita a las autoridades regionales implementar políticas y estrategias de desarrollo a corto y largo plazo.
3. Promover un conjunto de anteproyectos que definan un Programa de Desarrollo, identificando prioridades según criterios económicos y sociales y coordinados con las estrategias elaboradas por SERPLAC VII Región y objetivos nacionales.

Plan de Operaciones (Etapas)

1. Diagnóstico regional
2. Diagnóstico sintético
3. Proyectos específicos:
 - Uso actual de la tierra y determinación de áreas de conflicto en el uso del recurso.
 - Análisis de asignación de capital, tierra y mano de obra a nivel predial.
 - Análisis económico del proceso productivo por empresa o rubro agrícola.
4. Implementación de un instrumento de análisis y decisiones.
5. Identificación de un conjunto de anteproyectos que definan una estrategia de desarrollo.
6. Informe final.

El Programa consulta una duración de 26 meses, a partir de junio de 1976.

PERSPECTIVAS DE DESARROLLO DE LOS RECURSOS DE LA VII REGION

La Estrategia Nacional de Desarrollo Regional 1975-1990 (ODEPLAN) asigna a la VII Región la ampliación de su frontera agrícola y la base agroindustrial. La consecución de estas metas plantea limitantes como utilización inadecuada de la tierra, deficiencias en la asignación de recursos (tierra, capital, mano de obra), deficiencias tecnológicas en el manejo de los recursos, baja capitalización interna, etc.

Este panorama llevó al Gobierno Regional e IREN a establecer un convenio de estudio para la identificación y evaluación de proyectos al nivel de prefactibilidad en relación con el uso y manejo de los recursos regionales.

Durante el año 1977 estaba prevista la realización del diagnóstico, para lo cual fue necesario abordar diversos estudios temáticos que integrados finalmente dieran cuenta de la realidad regional actual, con énfasis en el sector silvoagropecuario. Es así como durante ese año se entregaron como informe preliminar los siguientes estudios:

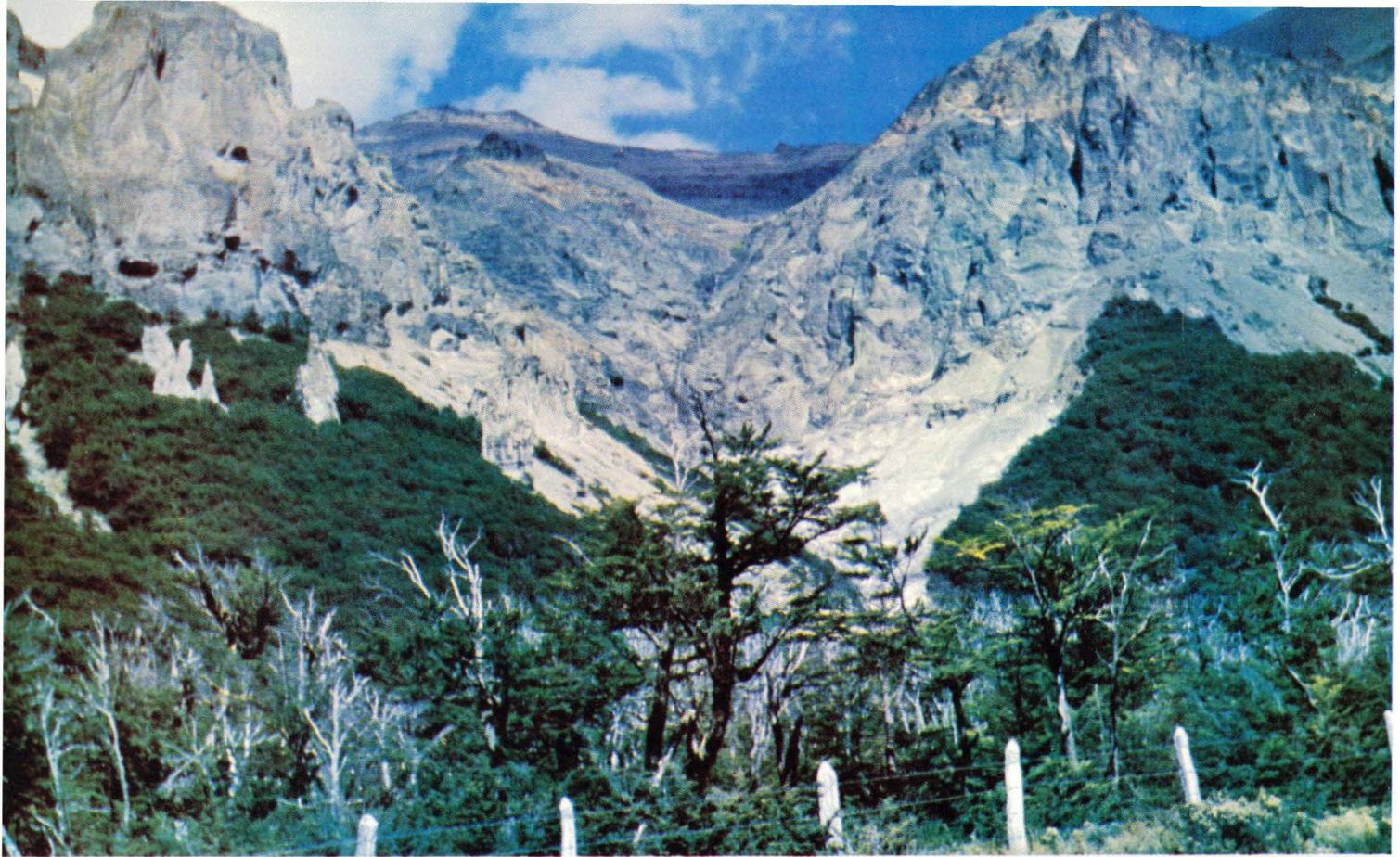


1. Bibliografía
2. Climatología
3. Distritos agroclimáticos
4. Agrología
5. Regadío
6. Características hídricas de los suelos y eficiencias de riego
7. Contaminación de medios hídricos
8. Recursos forestales
9. Pesca
10. Turismo
11. Geodemografía
12. Educación e investigación
13. Recursos institucionales
14. Recursos financieros
15. Tenencia de la tierra
16. Reforma agraria
17. Producción agropecuaria y forestal
18. Transporte e infraestructura.

Además se realizó una encuesta de administración rural, tendiente a caracterizar las empresas agrícolas tanto desde el punto de vista técnico como económico, haciendo hincapié en el grado de eficiencia en la asignación de recursos. La encuesta contiene también información para determinar los coeficientes técnicos de producción del sector silvoagropecuario.

A objeto de comparar la asignación actual del recurso suelo con las potencialidades que éste ofrece, se confeccionó una metodología de levantamiento para el uso actual, la que se aplicó en la provincia de Curicó, obteniéndose como resultado un mapa de uso actual del recurso suelo escala 1:100.000.

Finalmente, se avanza en el marco conceptual para la etapa de modelamiento que debe proporcionar los antecedentes básicos para la identificación de ideas de proyecto.



PERSPECTIVAS DE DESARROLLO DE LOS RECURSOS DE LA XI REGION

El proceso de colonización de Aysén se efectuó gracias al esfuerzo de pioneros que basaron su acción en la actividad silvoagropecuaria. La carencia de una adecuada planificación de este proceso, unido a las duras condiciones climáticas, se ha traducido actualmente en un deterioro progresivo de los recursos, particularmente del suelo y los bosques. Todo esto ha conducido al embancamiento de los ríos, la inestabilidad de las áreas de cultivo, al relleno de los puertos, etc. y al empobrecimiento de sus habitantes, factores que en conjunto constituyen limitantes para el desarrollo regional.

De aquí surge la necesidad de buscar alternativas que, basadas en el uso y manejo de los recursos naturales, permitan por un lado elevar la productividad de las actividades existentes sin deteriorar el medio natural e incluso permitiendo su recuperación, y por otro, ampliar la base económica regional.

Objetivos

Entregar a las autoridades regionales, la información básica tanto cuantitativa como cartográfica, sobre el potencial de recursos naturales, humanos, de actividades productivas y de servicios de apoyo. En otras palabras, caracterizar y cuantificar, a nivel regional, los recursos naturales y proponer alternativas de desarrollo en base a un diagnóstico obtenido a partir de la información generada por el proyecto.

1. Proveer bases técnicas y económicas para estructuras en Programas de Desarrollo.
2. Elevar la productividad mediante mejoramiento tecnológico.
3. Diversificación de la producción.
4. Aprovechamiento de los recursos naturales.
5. Lograr el mejoramiento de vida de sus habitantes y su integración al resto del país.

Plan de Operaciones (Etapas)

1. Estudios temáticos sobre recursos naturales
2. Estudios economicosociales de las actividades productivas basados en la explotación de recursos naturales
3. Estudio de los factores condicionantes a las actividades productivas
4. Estudio de los recursos humanos
5. Diagnóstico integrado
6. Evaluación de las alternativas de solución al problema infraestructura de transporte
7. Identificación y evaluación de proyectos al nivel de prefactibilidad
8. Informe final

El estudio se realiza en virtud de un convenio suscrito entre la Intendencia Regional, IREN y la Corporación de Fomento de la Producción en agosto de 1977 con un plazo de ejecución de 20 meses.

Durante el año 1977 se tomó contacto con diversos organismos regionales, tanto estatales como privados, a objeto de enriquecer el marco contractual de las actividades programadas y se implementó el apoyo logístico necesario para la consecución de los objetivos anteriormente mencionados.

Respecto al avance de las actividades temáticas, que concurren a dimensionar la realidad regional, se ha realizado la mayor parte del trabajo de terreno definidas previamente las áreas de interés en base a trabajo de gabinete.



ESTUDIO HIDROGEOLOGICO DE DETALLE Y POSIBLE CONTAMINACION QUIMICA Y BIOLOGICA DEL AGUA SUBTERRANEA DEL VERTEDERO LA MONTAÑA

Durante el mes de marzo de 1977 la Intendencia del Area Metropolitana encargó a este Instituto la realización de un estudio tendiente a determinar la posible contaminación del agua subterránea, con residuos urbanos en el sector del Vertedero La Montaña, para lo cual se fijó un plazo de un año.

Las condiciones en que este estudio se realizó aparecen estipuladas en carta N° 88 de fecha 10 de marzo, las cuales fueron ratificadas por resolución de la Intendencia.

Objetivos

Como su nombre lo indica, este proyecto está orientado a determinar el grado de contaminación del agua subterránea, con los residuos urbanos depositados en el Vertedero La Montaña.

Con posterioridad al inicio del proyecto, los objetivos del mismo tuvieron que ser ampliados también.

Plan de Operaciones

El plan de operaciones consultó estudiar separadamente la contaminación del agua subterránea y superficial, pues la primera está sometida a un moderado artesanismo.

La estrategia seguida en ambos casos consistió en establecer una comparación entre la calidad química de las aguas que ingresaban al vertedero y las que salían de él.

Estado de Avance

El avance del proyecto al 31 de diciembre de 1977 se lo puede estimar en un 90%, quedando aún pendiente la realización de 5 calicatas para la obtención y posterior análisis de las muestras de agua que de ellas se obtengan.



BIBLIOTECA

Cuenta con: 2.100 libros, 150 revistas diferentes, 70.000 fotos aéreas, 2.700 mosaicos y 2.980 cartas del Instituto Geográfico Militar.

Gran número de mapas temáticos.

Se atendieron en el año a 1.100 usuarios.

Se distribuyeron las publicaciones de IREN.

Servicio de canje.

Atendió 210 solicitudes de préstamo y solicitó 96 préstamos interbibliotecarios.

Se publicaron y repartieron las siguientes publicaciones:

"Bibliografía de Recursos Naturales", con 651 referencias bibliográficas.

"Boletín Bibliográfico N° 5".

"Boletín Bibliográfico N° 6".

Servicio de Canje Nacional e Internacional.

CENTRO DE INFORMACION

El conocimiento integral de los recursos naturales, su interdependencia en el espacio geográfico nacional y regional, es fundamental en la investigación básica para la planificación. De ahí la importancia de la información en el desarrollo del proceso económico-social que se realiza aplicando técnicas conocidas o nuevas tecnologías.

IREN creó, pues, este Centro, proyectándolo en cinco subsistemas, cuya estructura básica se realizó en el presente año.



OFICINA COMERCIAL

Tiene a su cargo la venta de publicaciones, fotos, ampliaciones, copias heliográficas y fotostáticas. Fotomosaicos de Aconcagua a Chiloé Continental, Valles del Norte.

TEMAS: Propiedades, Capacidad de Uso, Uso Actual, Hidrología, Pozos, Erosión, etc.

En el año 1977 se atendió un total de 2.904 clientes y fueron 130.000 aproximadamente los productos despachados

PROGRAMA DE CAPACITACION DURANTE EL AÑO 1977

IREN dio la oportunidad a su personal para capacitarse, participando en becas, cursos y seminarios.

Sergio Avendaño V.	Israel	35 días
Rubén Castro I.	Colombia	30 días
Miguel A. Herrera N.	Israel	30 días
Francisco Díaz D.	Kenya	22 días
Carmen Luz López B.	Argentina	20 días
Guillermo Dalannais G.	Bolivia	20 días
Juan Valenzuela P.	Argentina	20 días

CURSOS:

Gerardo Reyes C.	–Curso de Economía Agraria
José Vergara A.	–Curso de Electrónica 3er. nivel
Oswaldo Cerda	–Curso de Chofer
Hernán Huidobro R.	–Curso de Chofer
Juan Cartagena H.	–Curso de Fotografía Profesional
Ana Paz Toro A.	–Curso de Primeros Auxilios
Gloria Vigué A.	–Curso de Primeros Auxilios
Waldo Campos C.	–Práctica en SAF

SEMINARIOS:

Enrique Jünemann M.	–Seminario de Geografía U. Católica de Chile. 1er. Seminario Nacional de Información Científica y Tecnológica
	–Seminario Nacional sobre Reforma Administrativa Integral y el Proceso de Regionalización
Arnoldo Ortiz R.	–Seminario Nacional de Geología
Marcial Vergara M.	–Seminario Nacional de Geología
Francisco Díaz D.	–Coloquio Nacional de Hidráulica
Marcelo Amar A.	–Coloquio Nacional de Hidráulica
Pedro Venegas N.	–Coloquio Nacional de Hidráulica
Andrés Infante A.	–Coloquio Nacional de Hidráulica
Luis Lira C.	–1er. Seminario Nacional de Información Científica y Tecnológica
	–Seminario de Geografía U. Católica.



ASEMIC

Entidad de derecho privado. Su labor ha estado encaminada preferentemente a crear dentro de sus asociados un desarrollo y perfeccionamiento cultural, moral, profesional, deportivo y recreativo, prestando al mismo tiempo otro tipo de beneficios y servicios.

Ha desarrollado numerosas actividades:

- a) *En lo deportivo y recreativo:* Participación en competencias internas y externas, destacándose en las ramas de pimpón y fútbol.

Mantiene y administra, en terreno de su propiedad, un refugio cordillerano ubicado en Baños Morales, utilizado constantemente por los asociados.

- b) *En lo social:* Ha sido factor importante en el mantenimiento y fomento de las buenas relaciones entre la gestión directiva y el personal asociado como igualmente entre los asociados.

Destaca la activa participación en diversas actividades sociales como celebraciones del día IREN, día ASEMIC, etc.

- c) *En lo económico:* Su fuente de financiamiento corresponde única y exclusivamente a los aportes que realizan los asociados y que son incrementados con las bonificaciones que otorgan las diversas casas comerciales.

Mantiene un constante servicio de líneas de crédito con diversas casas comerciales.

En todas y cada una de las acciones que emprende ASEMIC, trata de incorporar el máximo de sus asociados que hoy conforman un total de 61 personas.

SERVICIO DE BIENESTAR

Proporciona a sus afiliados voluntarios atención asistencial y demás beneficios de su Reglamento.

Se financia con el 1,5% de sus remuneraciones, un aporte del Instituto de Recursos Naturales, donaciones e intereses de sus actividades.

Beneficios: asistencia médica, dental, adquisiciones de anteojos, audífonos.

Asignaciones: de matrimonio, natalidad, estudios, vacaciones, fallecimientos y cuotas mortuorias.

Préstamos en dinero de acuerdo al Reglamento.

Convenios directos con empresas comerciales.

BALANCE GENERAL
Del 10 de enero al 31 de diciembre de 1977

ACTIVO	PARCIAL	SUB-TOTAL	TOTALES POR GRUPOS	PASIVO	PARCIAL	SUB-TOTAL	TOTALES POR GRUPOS
ACTIVO CIRCULANTE			308.960,70	PASIVO CIRCULANTE			108.190,54
I. Disponible Moneda Nacional	112.357,12			I. Exigible a Corto Plazo		108.190,54	
II Exigible a Corto Plazo				Cuentas y Documentos por Pagar			
Cuentas por Cobrar							
Deudores Varios	196.603,58						
Fondos por Rendir							
ACTIVO FIJO			29.079.826,47	PASIVO FIJO			53.870.249,26
V. Inmovilizado		18.692.365,02		IV. Patrimonio			
Bienes Raíces				A. CAPITAL		19.635.205,25	
Edificios	17.491.430,15			Aportes CORFO			
Terrenos	1.200.934,87			B. Reserva		1.250.306,72	
Maquinarias, Equipos y Vehículos		8.893.476,03		Actualización Inmovilizado			
Otros Bienes		6.158.727,50		Fondo Revalorización			
Depreciaciones		(4.664.742,08)		Capital Propio		32.984.737,29	
Depreciación Acumulada	1.745.849,55						
Depreciación del Ejercicio	2.918.892,53						
VI. Otros Activos			1.170.075,87				
Existencias		1.089.150,81					
Partidas Transitorias		80.925,06					
ACTIVO NOMINAL			13.062.982,08				
Inversiones en Proyecto		8.072.680,44					
Actualización Activo Nominal		4.990.301,64					
Déficit del Ejercicio			10.356.594,67				
TOTALES			53.978.439,80	TOTALES			53.978.439,80

Estado de Situación 1° de enero al 31 de diciembre de 1977

ACTIVO	Sub-Totales	Totales por Grupos	Totales Ejercicio Anterior	PASIVO	Sub-Totales	Totales por Grupos	Totales Ejercicio Anterior
ACTIVO CIRCULANTE		1.398.111,51	723.241,35	PASIVO CIRCULANTE		108.190,54	137.376,17
Efectivo Disponible	112.357,12			Documentos y Cuentas por Pagar	108.190,54		
Documentos y Cuentas por Cobrar	196.603,58						
Existencias	1.089.150,81						
ACTIVO NOMINAL		13.062.982,08	6.148.211,84	PATRIMONIO		53.870.249,26	30.883.628,24
Inversiones en Proyecto				Capital			
Depreciable	13.062.982,08			Aportes CORFO	19.635.205,25		
ACTIVO FIJO		29.160.751,54	19.258.005,92	Reservas	1.250.306,72		
Sujeto a Agotamiento				Fondos Rev. Capital Propio	32.984.737,29		
No Depreciables	1.001.068,95						
Depreciables	28.078.757,53						
Anticipos	80.925,06						
Déficit del Período		10.356.594,67	4.891.545,30				
TOTAL IGUAL AL PASIVO		53.978.439,80	31.021.004,41	TOTAL DE PASIVO		53.978.439,80	31.021.004,41

ESTADO DE ENTRADAS Y GASTOS

GASTOS	PARCIAL	SUB-TOTAL	TOTALES POR GRUPOS	ENTRADAS	PARCIAL	SUB-TOTAL	TOTALES POR GRUPOS
GASTOS ADMINISTRATIVOS			6.483.812,50	OTRAS ENTRADAS			511.466,19
Remuneraciones y Bienestar del Personal	2.126.779,94			Oficina de Ventas	469.973,34		
Materiales y Servicios	1.377.339,33			Productos Varios	1.164,36		
Depreciaciones y Castigos	2.979.193,23			Entradas del Ejercicio Anterior	5.728,49		
PROGRAMAS DE DESARROLLO			2.012.410,08	Entradas por Venta de Pozo	34.600,00		
Inversiones en Proyecto	2.012.410,08						
Corrección Monetaria			2.371.838,28				
TOTALES			10.868.060,86	Déficit del Ejercicio			10.356.594,67
				TOTALES			10.868.060,86

